

Comunicación

El origen de la sociedad según David Hume y Jean-Jacques Rousseau

Leire Scarcia Bilbao*

RESUMEN

Este ensayo es un análisis de la propuesta de David Hume en cuanto al origen de las sociedades, en contraste con la postura de Jean Jaques Rousseau. Ambos parten de un análisis del hombre en Estado de Naturaleza para explicar las causas del surgimiento de las sociedades, pero difieren en la interpretación de esas causas. Para Hume, el hombre no puede satisfacer sus necesidades en el Estado de Naturaleza, siendo la división del trabajo y el establecimiento de la propiedad lo que le permite sobrevivir. Para Rousseau, el hombre en el Estado de Naturaleza está en ventaja, y la división del trabajo y la propiedad son fuente de discordia y desigualdad.

Palabras clave: Sociedad, Política, Estado de Naturaleza, Discordia, Desigualdad, Ventaja.

The Origin of Society according to David Hume and Jean-Jacques Rousseau

ABSTRACT

This essay presents an analysis of the proposal of David Hume regarding the origin of societies, in contrast with the position of Jean Jaques Rousseau. Both authors begin their analysis considering man in State of Nature in order to explain the causes of the emergence of societies, although they differ regarding the interpretation of those causes. For Hume, man in the State of Nature can not satisfy his necessities, so it is division of work and establishment of property what enables him to survive. For Rousseau, man in the State of Nature is in advantage, and division of work and property are the sources of discord and inequality.

Key words: Society, Politics, State of Nature, Discord, Inequality, Advantage

* Licenciada en Estudios Liberales, egresada de la Universidad Metropolitana y actualmente se desempeña como docente en las asignaturas de Filosofía y Latín en el Colegio Sinfonía, La Castellana, Caracas. Correo electrónico: lescarcia@yahoo.com

La historia de las Ciencias Políticas se desarrolla de forma acumulativa, es decir, cada nueva propuesta se elabora sobre la base de una propuesta anterior, en parte complementándola, en parte refutándola. Con cierta frecuencia se suele dar una especie de "debate" entre las distintas teorías, en el que cada vez se van haciendo más agudos y complejos los argumentos, enriqueciendo así el pensamiento político en general. Hay un hilo conductor que las une, una serie de temas básicos sobre los cuales todos los pensadores vuelcan sus ideas. Uno de estos temas centrales, que ha ocupado a muchos de los más grandes representantes del pensamiento político, es el del origen de la sociedad.

En este breve ensayo, analizaremos cuál es el planteamiento que hace David Hume sobre este punto, contrastando algunos aspectos de su postura con la de Jean-Jacques Rousseau. Este contraste nos ha parecido particularmente interesante, ya que entre sus posturas encontramos que hay elementos que se asemejan, y nos proponemos ver hasta qué punto la coincidencia en elementos los lleva a coincidir en los argumentos. Cabe aclarar que cuando hablamos de "elementos" no nos estamos refiriendo a los temas que, como ya dijimos, son comunes en todos los autores. Nos estamos refiriendo a ciertas ideas en concreto que están presentes tanto en Hume como en Rousseau. Para ello, los textos principales que utilizaremos serán la segunda parte del tercer libro del *Tratado de la naturaleza humana*, de Hume, y el *Discurso sobre los orígenes y fundamentos de la desigualdad entre los hombres*, de Rousseau.

Antes de poder entrar de lleno en el tema, explicaremos muy brevemente algunos aspectos del pensamiento filosófico de Hume, ya que sus planteamientos respecto a la política son sólo una pequeña parte dentro de su *Tratado*, y están fundamentados en afirmaciones anteriores. Como no es tema para este ensayo, sólo mencionaremos aquellas nociones que son indispensables para plantear nuestro asunto, pero aclarando siempre que es imposible comprender razonablemente el pensamiento de Hume (o de cualquier otro pensador) sin considerarlo como un todo.

La imaginación, según Hume, es una facultad del espíritu humano y nos permite crear la relación entre ideas. Mediante la imaginación separamos y unimos ideas y esto es lo que permite el conocimiento. Sin embargo, hay principios universales que la guían: semejanza, contigüidad y causalidad, y le otorgan regularidad.

Hay dos puntos concretos que derivan de estos principios y son fundamentales para nuestro trabajo. El primero es que hay dos tipos de objetos según la contigüidad: unos son contiguos, están presentes y nos impresionan con más fuerza y claridad; otros son los remotos, que para llegar a su origen tenemos que ir "hilando" desde el presente, y ese "hilo" muchas veces se pierde o interrumpe en el tiempo, los concebimos como oscuros y débiles, por lo tanto su ventaja es menos evidente. El segundo punto es que, por naturaleza, el hombre es inconstante, y no puede mantener fija durante largo tiempo una idea, por ello hace una relación entre objetos y personas, siguiendo siempre los principios de los que hablamos. Esto es importante para comprender en dónde encuentra Hume que hay problemas y cómo los soluciona. Por último, tenemos que mencionar qué es "artificio" para Hume: se entiende de algo creado por el hombre, que no está dado en la naturaleza de esa forma, pero su producción tiene origen en la naturaleza. Por eso, a pesar de que, por ejemplo, la Justicia es artificio, de todas formas el autor escocés habla de leyes naturales de justicia.

En resumen, lo mínimo de su teoría del conocimiento que debemos tener presente es que el pensamiento humano funciona por asociaciones que hace gracias a la imaginación. La imaginación se comporta de forma regular, y de la regularidad nacen las creencias. Creencias en el sentido de que cuando regularmente algo es de un modo, suponemos que seguirá siendo así. No existe certeza, pero la probabilidad es suficientemente alta como para que podamos aceptar las creencias como verdaderas.

Ahora bien, comencemos pues por ver qué nos dicen sobre el estado de naturaleza nuestros autores en cuestión. Ambos empiezan por una descripción física del estado del hombre salvaje. Para Rousseau, ese primer hombre es robusto, fuerte, ágil; no necesita de vestidos ni más vivienda del que la misma naturaleza le provee; está en una situación claramente ventajosa con respecto a otros animales, pues el hombre no tiene mayor problema para conseguir alimento; el ser omnívoro es un beneficio pues puede nutrirse con lo que tenga a la mano en el momento y en la naturaleza consigue satisfacer plenamente sus necesidades.

Por el contrario, para Hume, en ese primer momento el hombre se encuentra en total desventaja. El hombre en la naturaleza es frágil. No tiene garras, colmillos, ni pelaje, ni es tan fuerte o ágil como otros animales. Necesita conseguir vestidos, vivienda, etc.,

para sobrevivir y la naturaleza no lo ha provisto con los medios para arreglárselas. Para Hume hay un desequilibrio entre las necesidades y las herramientas naturales con las que el hombre salvaje cuenta.

Ambos autores coinciden, sin embargo, en que esos hombres salvajes son "brutos" e irreflexivos. De ahí que, por el momento, ninguno de los dos va a concebir la razón o la inteligencia como la herramienta natural del hombre.

Aquí debemos resaltar que, aun cuando los atributos que ven en él son distintos, tanto Hume como Rousseau están imaginando un mismo tipo de hombre, el hombre tal y como lo conocemos. El "salvaje" fuerte y robusto de Rousseau no es una especie distinta al "salvaje" débil de Hume. Cabe preguntarse, entonces, cómo partiendo de la misma "observación" llegan a conclusiones contrarias.

Los elementos que tiene en común y usan como parámetro de equilibrio o desequilibrio son, principalmente, vivienda, vestido y alimento. Sobre el alimento, es evidente que se trata de una necesidad. Pero mientras para Rousseau la satisfacemos sin mayor esfuerzo, pues casi cualquier cosa en la naturaleza nos servirá para nutrirnos, para Hume la búsqueda de nuestro "huidizo" alimento requiere un gran esfuerzo. En cuanto a la vivienda y el vestido, para Hume son una muestra de lo desprotegido que está el hombre en la naturaleza. El hombre los necesita para sobrevivir, y la naturaleza no se lo provee, él mismo tiene que procurárselos. Rousseau no los ve como una necesidad, sino como "comodidades innecesarias". En climas cálidos, no hacen falta vestimentas, para los climas fríos bastan las pieles, y en cuanto a la vivienda, cualquier árbol sirve. Cualquier cosa más allá de esto es innecesaria. Esto no quiere decir que para Hume la vivienda tenga que ser un palacio y la vestimenta un traje de gala. Lo que Hume indica es que para obtener esa misma piel de la que con tanto desdén nos habla Rousseau, el hombre tiene que hacer un esfuerzo mayor y nada fácil en esas condiciones, tiene que cazar, quitar la piel al animal, y confeccionar el vestido. Sobre la vivienda, lo que encontramos es que Rousseau no distingue entre vivienda como algo permanente y refugio momentáneo. Cuando Hume habla de vivienda, lo hace en términos de algo más duradero. Claro que esa concepción de Rousseau sobre la vivienda viene de que, según su concepción, el

hombre salvaje vive el momento, es decir, no tiene previsión sobre el futuro.

A partir de lo anterior, se ve claramente cómo vivienda, alimento y vestido pueden ser para uno muestra de perfecta armonía y, para otro, muestra de la indefensión natural. El hombre es el mismo y los elementos con los que intentan sostener sus puntos de vista también. Pero los conceptos que están manejando de vivienda y vestido son diferentes. En el caso del alimento, igual que es evidente que resulta una necesidad, es evidente también que se refieren a la misma cosa. La cuestión en ese punto está en que lo que Rousseau entiende por "dado por la naturaleza" es mucho más flexible que lo que entiende Hume. Para Hume podemos indicar que la naturaleza nos dio algo cuando de hecho lo tenemos. Para Rousseau, basta con que exista en la naturaleza para que pueda decirse que es dado por ella.

Hume plantea que hay tres problemas principales a los que se enfrenta el hombre cuando está solo. El primero, que su fuerza no es suficiente como para hacer una obra considerable. En efecto, un hombre por sí solo no puede conseguir ninguna de las cosas que necesita para sobrevivir, no tiene fuerza para enfrentar ninguna fiera, no tiene fuerza para construir vivienda. Sin agruparse, es poco lo que puede lograr. En segundo lugar, nos dice que no puede especializarse. Si él mismo tiene que conseguir por sus propios medios todo lo que necesita, no puede concentrarse en una sola tarea y tiene que encargarse de todo, no puede desarrollarse con excelencia en ninguna en particular. La tercera deriva de las dos anteriores, como la fuerza y el éxito no siempre son iguales, la más pequeña falta en una de estas artes particulares debe ir acompañada de la ruina y miseria inevitables. Es decir, como el hombre tiene varias y no una necesidad que satisfacer para sobrevivir, y no puede prescindir de ninguna, un fallo en la satisfacción de cualquiera de ellas resulta fatal.

Sólo en sociedad el hombre puede superar estos problemas. Al unir fuerzas se logra poder efectivo. La sociedad permite la división del trabajo, la especialización. Al repartirse las tareas, cada hombre puede encargarse de una sola y al mismo tiempo tener garantizada la satisfacción de las otras necesidades sin trabajar por ello directamente. La ayuda mutua minimiza las posibilidades de caer en la "ruina y miseria". La sociedad le da oportunidad al hombre de desarrollar habilidades y tener mayor seguridad.

Para Rousseau, esto no tendría ningún sentido, pues en su concepción de estado de naturaleza no hay problemas en la satisfacción de las necesidades. Al contrario, cuando se va perdiendo ese primer estado de naturaleza, y aparece la diversificación del trabajo, es que, según el filósofo francés, comienza a corromperse el estado de felicidad en el que se encuentra el hombre. Los problemas empiezan cuando el hombre comienza a querer cosas que no necesita y que no puede procurarse por sí solo.

Para Hume la sociedad es la solución y por tanto es una ventaja. Pero él aclara que no basta con que sea ventajosa, hace falta que los hombres se den cuenta que lo es. Esto es un problema, no sólo porque el hombre en la naturaleza es salvaje e irreflexivo, sino porque la ventaja es remota. Pero Hume nos dice que, afortunadamente, hay otro aspecto en el temperamento del hombre cuya ventaja está presente y es evidente: el apetito sexual. A éste lo pone como el primer interés del hombre y lo que lo mueve a unirse a otro. De dicha unión nace la primera sociedad que, al igual que para Rousseau, es la familia.

Pero una vez más, la forma de valorar la familia va a ser distinta en uno y otro. Para Hume, en la familia se van sentando bases que después serán útiles para formar la sociedad civil. En el trato entre padres e hijos se van suavizando las "rudezas" de la vida natural, es una preparación para poder entrar a una sociedad más amplia. Contrariamente, para Rousseau, esta primera sociedad desencadena inevitablemente la desigualdad, pues ya en la familia comienza la diferenciación de las labores.

Sin embargo, aunque la familia es una primera sociedad, para Hume, todavía hay un problema que complica la unión y evita además el salto de la familia a una sociedad amplificada: el hombre es de temperamento egoísta. Este ser egoísta, como Hume dice, no se entiende de la misma manera en la que lo plantea Hobbes. Todo hombre se interesa en primer lugar por sí mismo, por su bienestar. Pero también le interesa el bienestar tanto de su familia, como el de sus próximos. Entonces, si bien es egoísta, encuentra un equilibrio cuando se ve el panorama global de sus afectos. Hume reconoce que en las relaciones del hombre con sus familiares y allegados hay generosidad. Los afectos mantienen la unión. Ahora bien, el egoísmo continúa siendo un problema, porque la generosidad del hombre se extiende, como lo más lejos, hasta sus amigos. Hay una

contradicción entre el primer interés del hombre que es él mismo y cómo lograr sus intereses, que puede hacerse en unión con otros.

Dicha contradicción nace en el interior de los hombres, pero Hume nos dirá que su solución se encuentra en las circunstancias externas, en los bienes. Hay tres tipos de bienes: la satisfacción interna del espíritu, las ventajas externas del cuerpo y el goce de las posesiones. Las satisfacciones del espíritu, como son totalmente internas, no pueden ser arrebatadas por otros. Las ventajas del cuerpo, pueden ser arrebatadas, pero no se puede sacar ventaja de ellas. Cuando se da muerte a otro, se arrebatada la posibilidad de sacar provecho de su cuerpo, se arrebatada la ventaja, pero no se la puede apropiar. Con el goce de las posesiones, pasa algo distinto. Las posesiones se pueden arrebatar sin que pierdan su carácter de ser ventajosas. Un hombre puede quitarle una vaca a otro sin que se pierda la ventaja que la vaca representa. Además, no hay un límite en las necesidades de este tipo, pero sí en los bienes que la satisfacen.

La solución está en poner los bienes de los que se goza dentro de los mismos parámetros que los del cuerpo y el espíritu que tienen ventajas fijas y estables. Hay que dar estabilidad a los bienes externos que se adquieren por industria o fortuna. Esto se hace mediante un acuerdo entre las partes. El hombre se da cuenta que es conveniente para mantener el interés particular respetar los bienes de los otros, porque se entiende que los otros actuarán de igual forma.

Aquí vemos una separación total entre las posturas de Hume y de Rousseau. Para Rousseau el contrato se hace sacrificando los intereses particulares en pro de una idea supuestamente compartida por todos de Bien Común. Para Hume, los intereses particulares no sólo no se sacrifican, sino que el contrato se hace para poder mantener los intereses particulares. Mientras la *Voluntad General*, de Rousseau, implica descartar las diferencias de intereses y tomar un único interés como si fuera el mismo para todos, el *Interés Común*, de Hume, sólo es común en tanto a todos les interesa algo. Podríamos decir que mientras en Rousseau lo común está en el qué, en la meta, en Hume está en el cómo, en la acción, la meta ni es ni se necesita que sea igual.

Para Rousseau, con el contrato se pierde la libertad que se tiene en el estado natural y el interés propio, aunque se gana igualdad.

Para Hume, al hacer el convenio no se pierde nada, sólo se gana. Aunque en la sociedad las necesidades son mayores, tenemos los medios para satisfacerlas. En la naturaleza por menores que fueran las necesidades, no habría cómo satisfacerlas.

Por el interés en mantener las posesiones se salvan los obstáculos que derivan de nuestro egoísmo y parcialidad, y el hombre puede ver inmediatamente la ventaja de establecerse en sociedad. Ese convenio del que habla Hume es evidentemente un "artificio", no está en la naturaleza sino que es producido por los hombres. De igual forma lo son tanto la justicia como la propiedad. No son nociones presentes de manera natural. La justicia no es más que el conjunto de las normas generales, que garantizan la convivencia en sociedad y que garantizan también la propiedad. Y la propiedad es la posesión estabilizada por las normas de justicia.

Lo primero que hay que ver cuando se hace el convenio es cómo establecer qué le corresponde a quién. Y esto se resuelve asignando a cada quien como propiedad lo que tenía como posesión. Pero esta norma sólo sirve para una primera vez, es un primer impulso. La propiedad se explica por la imaginación. No es una relación rígida entre un hombre y un objeto cada vez, sino que por imaginación se van relacionando distintos objetos, de distintas formas. Así cuando ligamos a un hombre con un objeto, y ese primer objeto se encuentra ligado también a otro, decimos que el hombre es propietario de ambos objetos, por accesión. De la misma forma, se da el derecho a la propiedad por sucesión. Relacionamos la propiedad con un hombre y a éste con su hijo, así la propiedad del padre, por la relación, pasará a ser propiedad del hijo. La propiedad también se puede transferir por consentimiento. Cuando una propiedad deja de tener interés para alguien, es natural que acceda a traspasarla a otro. La última regla que hace falta es el cumplimiento de las promesas. Para Hume la promesa sólo se puede dar después de un convenio, pues no hay ni obligación ni deberes naturales. La utilidad de las promesas está en que las ventajas no siempre se dan simultáneamente. La promesa viene siendo una manera formal de asegurar que la ventaja sí se va a obtener aunque sea a futuro.

En resumen, tenemos que para Hume la sociedad es ventajosa y necesaria para la satisfacción de las necesidades humanas, ya que el hombre en soledad no tiene ni la fuerza ni las habilidades para garantizar su subsistencia. Aunque esta ventaja es cierta, es también remota. Pero de las circunstancias externas del hombre,

en lo que se refiere a las posesiones, si se ve como presente la ventaja, y es suficiente para que se dé el primer convenio. En éste se acuerda que es interés de todos respetar las posesiones de los otros. No porque haya un bien común que se persigue, sino porque dentro del temperamento egoísta del hombre, éste se da cuenta que la mejor manera de asegurar sus posesiones es por un convenio. Este convenio tiene sentido porque lleva implícita la creencia de que cada quien va actuar de la misma forma con miras a proteger sus intereses. A través de la imaginación se establecen las normas naturales de justicia: la estabilidad de las posesiones, la transferencia por consentimiento y el cumplimiento de las promesas.

Para Rousseau, el contrato es necesario para protegerse de la desigualdad. Mientras más se centra cada hombre en su interés particular, mayor es la perversión, y más se aleja de la felicidad. De la propiedad se llega a la desigualdad y a la esclavitud, se pierde libertad. Hay competencia, rivalidad y se busca más de lo que se necesita. Unos oprimen a otros. El problema que presenta el planteamiento de Rousseau, que no lo presenta el de Hume, es que parte de premisas que no se dan en la realidad. Con esto no queremos decir que el problema sea que su estado de naturaleza es "inventado", pues tanto él como Hume afirman expresamente que tal estado no se dio nunca en la realidad. Lo que queremos decir es que en Rousseau, dentro de su mismo planteamiento, hay puntos que no se sostienen. Por ejemplo, según él, al aceptar el contrato, todos ganan, porque se sacrifica una parte, pero se gana la de todos. Pero el contrato es necesario porque hay desigualdad, unos tienen más; otros, menos; unos oprimen, otros son oprimidos. En el caso de los oprimidos se aprecian las razones por las que se aceptaría un contrato, pero en el caso de los opresores, cabría preguntarse por qué aceptarían tal contrato. Él lo resuelve diciendo que todos los hombres tienen una idea de bien. Esta idea es común no sólo en cuanto todos la tienen, sino en tanto es la misma para todos los hombres. Ese bien común es lo que se persigue con la voluntad general, que sería la voluntad que tienen todos los hombres para trabajar juntos, dejando sus particularidades a un lado. Pero los hombres actúan conforme a sus ideas, y si su idea de bien es la misma, sus intereses particulares también deberían serlo.

Este tipo de problemas no los encontramos en Hume, pues, sencillamente, y como mencionamos al principio de este ensayo, detrás de las ideas de política de Hume hay toda una teoría del conocimiento que las respaldan, no así en el pensamiento de Rousseau.

Antes de comenzar con sus ideas políticas, Hume ya ha elaborado todo un tratado de la psicología humana, donde su antropología y teoría del conocimiento son explícitas y su política se adecua a estos presupuestos. Por eso, la posesión para Hume no es un problema, se deriva de la imaginación que es una facultad humana. Si se acepta que algo pertenece a alguien es porque la imaginación ha establecido una relación entre el objeto y la persona. No se mete con qué tanto o qué tan poco le corresponde a cada quien. Sólo dice que cada quien tiene lo que por industria o fortuna logra. Para Rousseau, la posesión aparece porque alguien dijo "esto es mío" y los otros fueron suficientemente "simples" para creerle. Rousseau atribuye a una simpleza, que no explica, el hecho de la posesión. La propiedad en un primer momento es impuesta arbitrariamente y sin más se aceptó. Después, con el contrato, es que se regulariza la situación y las posesiones pasan a ser verdadera propiedad. Pero la limita diciendo que todos tienen que tener algo y nadie demasiado.

Hume tiene muy claro que ningún hombre va a sacrificar sus intereses particulares en pro de unos intereses generales cuyas ventajas no están claras. Si nos unimos en sociedad, es porque nos resulta más ventajoso para nuestros intereses personales. En ambos autores, son las circunstancias las que llevan al establecimiento de la sociedad y la propiedad es lo primero que necesita ser regulado, pero por motivos diferentes. Con la regulación, Hume busca seguridad; con la regulación, Rousseau busca equidad.

La gran diferencia en cuanto al origen de la sociedad que encontramos entre Hume y Rousseau es más marcada en dos aspectos, a saber: el punto de partida de la sociedad civil y los motivos en los que se funda. El punto en el que Hume establece la sociedad es anterior al punto en el que la establece Rousseau. Es decir, cuando para Hume podemos hablar de sociedad civil, ya hay diversificación del trabajo, ya se han unido fuerzas y hay acuerdos sobre la propiedad. Para Rousseau, todavía en ese punto se está dentro del estado de naturaleza. La diversificación de las tareas es parte del devenir del hombre en la naturaleza, no se hizo ningún convenio para ello. Igualmente con el establecimiento de la propiedad: aunque afirma que quien la estableció es el verdadero fundador de la sociedad civil, en realidad lo que está diciendo es que en este momento comienza no la sociedad civil, sino la necesidad de ella.

Sin embargo, esto no quiere decir que las ideas de sociedad de Rousseau sean más elaboradas, ni tengan argumentos de mayor peso que las de Hume. Por el contrario, la explicación que hace Hume, centrandó el origen de la sociedad civil en el interés particular de cada hombre, resulta mucho más realista. Además de que la claridad de sus argumentos deja pocas posibilidades de malas interpretaciones o ambigüedades, sus propuestas se identifican perfectamente en la experiencia. Basta con examinarnos a nosotros mismos para que encontremos que, en efecto, nuestra preocupación primordial se refiere a nosotros y a nuestros allegados. Imaginémonos por un momento tratando de satisfacer todas nuestras necesidades aisladamente y veremos de inmediato cómo, sin unir fuerzas y habilidades, nuestra situación sería tan precaria que no llegaríamos muy lejos. De la misma forma, es evidente la ventaja que significa tener normas que regulen la propiedad. Si ahora examinamos la idea del bien común de Rousseau, encontraremos que, en efecto, todos tenemos una idea de bien. Si vamos más allá, lo más probable es que el bien lo relacionemos con la felicidad. Es posible que coincidamos en que todos queremos el bien y la felicidad, pero si se pregunta a cada quien qué entiende por bien o por felicidad, difícilmente las respuestas serán idénticas, y esto ocurre porque dependen de las circunstancias personales de cada quien.

En conclusión, podemos decir que, a pesar de los elementos comunes, las posturas de Rousseau y Hume son totalmente contrarias en cuanto a la valoración que hacen sobre ellos. Respecto del estado de naturaleza, vimos cómo a partir de los mismos elementos Rousseau encuentra ventajas en donde Hume sólo encuentra desventajas. Por otro lado, cuando nuestros autores hablan de la diversificación del trabajo, para Rousseau esto es muestra de desigualdad, mientras que para Hume es necesario especializarse para evitar caer en la ruina. En cuanto a la propiedad, para Rousseau hay que regularla porque en la naturaleza se da arbitrariamente y es fuente de discordia, mientras que, para Hume, la propiedad se establece por normas naturales que derivan del derecho de posesión, y todos están de acuerdo en la relación que se establece entre una y otra cosa.

Por último, nos gustaría agregar que, sin negar la importancia que el pensamiento de Rousseau ha tenido para la historia política, en Hume hemos encontrado un pensamiento mucho más estructurado. La rigurosidad con la que trabaja Hume, el análisis

a profundidad y la claridad de sus argumentos no están presentes en la obra de Rousseau. Hume es mucho más realista en sus observaciones y, por lo tanto, en lo que valora como positivo o negativo.